



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

PODER JUDICIAL

Dependencia	PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
Sección	CONSEJO DE LA JUDICATURA.
Número	CIRCULAR 27/2022.
Asunto	SE COMUNICA ACUERDO.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 31 de agosto de 2022
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CIRCULAR 27/2022

Titulares de los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con sede en los municipios de Taxco de Alarcón, Arcelia, Iguala de la Independencia, Chilpancingo de los Bravo, Tixtla de Guerrero y Chilapa de Álvarez, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en sesión ordinaria de treinta de agosto del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tuvo a bien conceder permiso, por única ocasión, a los trabajadores de base del Poder Judicial del Estado agremiados a las secciones sindicales II, X, XVI y LXII del S.U.S.P.E.G., para que el día viernes 2 de septiembre del presente año, estén en posibilidad de asistir al festejo que organizarán sus respectivos comités seccionales, con motivo del día del "Servidor Público".

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos conducentes.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO". "NO REELECCIÓN".
EL SECRETARIO AUXILIAR DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE GUERRERO

LIC. HÉCTOR UBALDO DE LA SANCHA

omi
PODER JUDICIAL DEL EST
CHILPANCINGO, GRO.